



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comité de Asuntos Internacionales
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

30 de junio de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Buenos días a todos los presentes, a los diputados integrantes de este Comité y todas aquellas personas que siguen la transmisión por las distintas plataformas virtuales.

Compañeros legisladores, gracias por su presencia, les doy nuevamente la más cordial bienvenida a esta tercera sesión ordinaria del Comité de Asunto internacionales.

En virtud de que estamos en espera del Secretario Temístocles, le solicito al diputado Christian Moctezuma tomar el papel de Secretario, pasar lista y verificar asistencia del quórum legal para poder llevar a cabo la sesión.

Gracias.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Claro que sí, Presidente. Muy buenos días, diputados.

Por instrucciones del Presidente proseguiré a pasar lista de asistencia.

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: presente

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

Diputado Christian Moctezuma González: presente

Se informa a la Presidencia que hay un registro de 4 diputados. Por lo tanto hay quórum para iniciar la sesión, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Se abre la sesión.

Doy a ustedes la más cordial bienvenida a esta tercera sesión ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales.

Solicito al diputado Secretario dar lectura a la orden del día y consultar si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria.

4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria.

5.- Mensaje del diputado Presidente Fausto Manuel Zamorano Esparza.

6.- Presentación y consideración de la iniciativa, convocatoria y protocolos referentes al modelo de las Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México.

7.- Pronunciamento de los integrantes del Comité.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

Se pregunta a los integrantes si quieren hacer uso de la palabra.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo.

Presidente, mayoría por la afirmativa.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

Asimismo, se solicita a la Secretaría proceda a someter en votación económica y dispensando su lectura en un solo acto la versión estenográfica y el acta de la segunda sesión ordinaria, toda vez que fueron turnadas de manera oportuna, y se proceda a su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los diputados si es de dispensarse la consideración de la versión estenográfica y la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria, en virtud de que las mismas fueron turnadas con oportunidad y por lo tanto se realice la aprobación de la misma. Si hay algún diputado que esté por la negativa, sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, al no haber manifestaciones en contra, se aprueban la consideración de la versión estenográfica y el acta de la segunda sesión ordinaria.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Para dar cumplimiento al orden del día, vamos a continuar con el siguiente punto que se refiere al mensaje del diputado Presidente, Fausto Manuel Zamorano Esparza.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Nuevamente buenos días a todos los integrantes de este Comité y a quienes estén presentes por las plataformas virtuales.

Compañeros legisladores, nuevamente les saludo por este motivo y les agradezco su presencia.

La importancia de nuestro Comité radica en la necesidad de promover la presencia de la Ciudad de México en el mundo, y viceversa, por supuesto.

Gracias a este órgano de trabajo el Congreso Capitalino impulsa actividades para la conducción estratégica de nuestras relaciones internacionales, aspecto de vital importancia para llevar a la práctica una diplomacia que nos permita participar en la política internacional de manera pacífica, como lo ha hecho siempre nuestra nación.

Por lo anterior, consideramos importante promover la creación de espacios donde las y los jóvenes puedan desarrollar y explotar sus cualidades y talentos y a su vez tengan un

acercamiento real a distintas problemáticas internacionales participando activamente en su resolución.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, como todos sabemos, los Modelos de Naciones Unidas son simulacros del Sistema de Organización de las Naciones Unidas en las que los estudiantes de diferentes niveles asumen el papel de diplomáticos y, mediante el diálogo y la negociación, buscan y encuentran soluciones a los temas correspondientes al programa de trabajo.

Los Modelos de Naciones Unidas, o MUN por sus siglas en inglés, son ejercicios que ayudan a los jóvenes a desarrollar habilidades en la oratoria, en la redacción, persuasión, negociación e investigación, además este tipo de simulaciones contribuyen a que los jóvenes se sumerjan en un panorama internacional, por lo que les capacita para empatizar con mayor facilidad sobre los problemas que aquejan a personas que viven en distintas partes del mundo.

Por ello es que en esta tercera sesión ordinaria quiero someter a la consideración de los integrantes de este Comité la creación del Modelo de las Naciones Unidas del Congreso Capitalino, ejercicio que permitiría que la juventud de nuestra ciudad se reúna para simular el Sistema de Naciones Unidas promoviendo los propósitos y principios de la ONU y difundiendo su trabajo como principal órgano de deliberación, debate, ejecución y foro de carácter universal para la resolución de conflictos, para el mantenimiento de la paz y para la defensa de los derechos humanos.

Por lo anterior, les hicimos llegar con anticipación las convocatorias y protocolos que proponemos para llevar a cabo el Primer Modelo de las Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México, documentos que siempre podemos modificar y mejorar con sus ideas y con sus propuestas. A su vez, las opiniones de los integrantes de este órgano de trabajo para definir el nombre en su modelo y empezar a planear cada una de sus etapas.

Por lo anterior, les invito a que con el ánimo de colaboración con otras comisiones de este Congreso, Comisiones Unidas de este Congreso capitalinos, que están interesadas en participar en la organización del modelo, pues por su naturaleza muchas de estas ideas de ustedes abonarían significativamente a los trabajos del mismo.

No omito mencionar que el trabajo en equipo permite la combinación de talentos diversos, soluciones más creativas e innovadoras y mejora la gestión del conocimiento.

Sólo la unidad en el pensamiento y en el trabajo nos permitirá hacer de este evento un ejercicio de calidad que conlleve a acciones positivas para nuestra ciudad y para el mundo. Así es de que si alguno de ustedes se suma a este esfuerzo común, mejores resultados sin duda obtendríamos conjuntamente.

Recordemos al gran Ken Blanchard, que por cierto nació el mismo año que yo nací, dijo alguna vez: *Ninguno de nosotros es tan listo como todos nosotros*. Espero que a partir de hoy ésta sea la filosofía del Comité de Asuntos Internacionales que integramos. A su lado, compañeros, estoy seguro que haremos de este modelo un simulacro único y trascendental.

Concluyo y aprovecho esta oportunidad para compartir con todas y todos un video que de manera general ilustra qué es, cómo se estructura y para qué sirve un Modelo de Naciones Unidas. Le rogamos a Comunicación nos haga favor de pasar el video. Agradezco su atención.

(Presentación de video)

Si podemos continuar con el siguiente punto del orden del día, Secretario. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Para dar cumplimiento al orden del día, vamos a continuar con el siguiente punto, que se refiere a la presentación y consideración de la iniciativa, convocatorias y protocolos referentes al Modelo de las Naciones Unidas del Congreso de la Ciudad de México, por parte del diputado Presidente Fausto Manuel Zamorano Esparza.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Pues solamente se concede el uso de la palabra a los diputados, en caso de haber intervenciones o algún comentario sobre el particular. A sus órdenes, diputados.

Sí, diputado Christian.

EL C. SECRETARIO.- El diputado Temístocles, creo que levantó la mano primero. Adelante, diputado Temístocles.

EL C. DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS.- Muchas gracias. Muy buenos días, diputado Presidente, diputados compañeros de este Comité de Asuntos Internacionales.

Es un gusto reunirnos para explorar las formas que en este Comité pueden sumarse a los esfuerzos de discusión y reflexión sobre los grandes temas de la agenda internacional

que incluyen a las y los más jóvenes de nuestra sociedad. Sin lugar a dudas, la iniciativa que hoy presenta para nuestra valoración el diputado Fausto Zamorano, es de mucha importancia en el sentido de la apertura de este Congreso a las obligaciones de ofrecer a todas las personas para sumarse y abonar en los temas que nos corresponden.

Los Modelos de Naciones Unidas son ejercicios muy nutritivos justamente en este sentido, permiten que estudiantes de niveles medio, medio superior y superior, mediante un ejercicio académico y multidisciplinario, sean parte del diálogo que nos toca a todas y todos en temas tan fundamentales como lo son los derechos humanos, la salud pública, el combate a las desigualdades y la seguridad internacional.

Los Modelos de Naciones Unidas han sido el parteaguas en la formación de cientos de personas jóvenes en nuestro país, que gracias a ellos han ganado una gran cantidad de herramientas académicas y profesionales, a la par que han sido importante mecanismo para la orientación vocacional y no solo eso, muchas y muchos de las y los más jóvenes integrantes de nuestro servicio exterior empezaron a ser parte de la reflexión sobre los temas globales que nos tocan y como país y como ciudad en espacios como el que hoy se plantea crear, es decir los MUN, incluso han formado a jóvenes diplomáticos y diplomáticas que hoy representan a nuestro país en el exterior y defienden con mucho orgullo algunas de las más importantes agenda de la política internacional de nuestro país.

En este sentido que el Congreso de la Ciudad de México cuente con su propio Modelo de Naciones Unidas organizado de manera periódica e institucional, constituye un ejercicio muy valioso para todas las personas jóvenes de nuestra ciudad. Esto es especialmente cierto atendiendo dos aspectos: el primero, el hecho de que hace años la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal contó con dos ediciones de un MUN que permitió a jóvenes estudiantes acercarse y ocupar un espacio en el Poder Legislativo local, un esfuerzo que sin duda debe de retomarse en la II Legislatura del ahora Congreso capitalino. El segundo, de cara al hecho de que la pandemia impidió la realización de muchos de los más históricos Modelos de Naciones Unidas de nuestra ciudad y que desde este Congreso podemos abonar a su reactivación.

Ahora bien, solo tengo tres comentarios que me gustaría pudieran ser incluidos en los documentos que nos hicieron llegar con respecto a la organización de este ejercicio: El primero, que en la propuesta de protocolo plenario del MUN se modifique el capítulo XVII

sobre el protocolo de vestimenta por considerarlo discriminatorio al prohibir escotes o determinadas prendas cuyo uso compete directamente a una decisión de cada participante en el ejercicio del libre desarrollo de una personalidad.

El segundo comentario es que me parece importante que antes de contar con convocatoria de mesas y personas delegadas, se debe contar con una convocatoria para comité organizador y secretaría general, ya que tradicionalmente los Modelos de Naciones Unidas son enteramente organizados por personas estudiantes y debemos poder respetar y garantizar esa tradición en el mayor y más amplio sentido de ejercicio ciudadano. Finalmente, considero que es importante que todo documento concerniente al MUN cuente con lenguaje incluyente y no discriminatorio, esto conforme a las recomendaciones de las mismas Naciones Unidas y los consensos realizados por las instituciones de nuestra ciudad.

Sin más, aplaudo y acompaño la iniciativa, esperando que este ejercicio también nos acerque como representantes a escuchar las opiniones, ideas y propuestas de las y los más jóvenes respecto a lo que ocurre en el mundo y los grandes pendientes de la agenda internacional. Ojalá con estos aprendizajes podamos también construir una agenda activa que involucre a este Congreso en una agenda que nos toca como ciudad cosmopolita y global.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Temístocles. Muy apropiadas sus consideraciones y creo que son factor de desenvolvimiento y avance en lo que organicemos. Gracias.

Secretario, si es tan amable de continuar con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el diputado Díaz Polanco y el diputado Raúl Guerrero están levantando la mano. Adelante, diputado Díaz Polanco.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días a todos, diputados. Muchas gracias.

Solo para de manera muy breve ponderar la importancia de esta propuesta, de esta iniciativa. Me parece que en efecto tendrá consecuencias educativas y culturales de mucha relevancia que fomenten las actitudes democráticas y respeto por la diversidad, lo

que debe empezar desde edad muy temprana. Esto permitirá crear un marco para precisamente fomentar estas visiones del mundo.

Por tanto, me congratulo por la propuesta de iniciativa de este reglamento para el modelo de Naciones Unidas en el Congreso de la Ciudad de México y contará con mi apoyo.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Por favor, diputado Secretario, continuar con el siguiente diputado que desea hablar.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputado Raúl Torres.

EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Gracias, diputado Moctezuma.

Solamente comentar que aplaudo este tipo de iniciativas puesto que incluso yo llegué a participar en algunas como estudiante, justo como lo comenta el diputado Temístocles, en donde es realmente esa inercia y esa parte que tenemos los jóvenes cuando estudiamos, la parte de relaciones internacionales, el cómo podemos participar en estos modelos. Lo aplaudo e incluso les comento que incluso podríamos ser un Congreso que innove en ir un paso más adelante.

Como el diputado migrante de este Congreso de la Ciudad de México en la II Legislatura y Presidente de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México que residen en el exterior, también invitaría a que participe la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México en el exterior sobre todo porque hay muchos jóvenes que están en el exterior, que están estudiando relaciones internacionales, que van a ser parte en un futuro de nuestro servicio exterior mexicano y que también están muy interesados no solamente de estar en las universidades hoy en los Estados Unidos y el resto del mundo, sino que también tengan una voz en este modelo.

Así es que si se me permite, diputado Presidente Fausto, esta propuesta para que más capitalinos y capitalinas jóvenes que están alrededor del mundo, que están estudiando, que están en el área de las relaciones internacionales, también se nutra este parlamento y que marcaría tendencia con otros tanto en la Ciudad de México como en otras entidades federativas para que podamos participar mexicanos, mexicanas tanto de aquí, capitalinos y capitalinas, como quienes hoy están fuera del país, quienes están estudiando, quienes

tienen esa experiencia internacional también, porque abonaría mucho a lo que hoy vamos todo el Congreso de la Ciudad de México.

Gracias y aplaudo también lo que han dicho mis compañeros anteriormente como el diputado Díaz Polanco, el diputado Temístocles y agradeciéndole al diputado Moctezuma y a usted, diputado presidente Fausto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Raúl Torres. Como vemos, todos nosotros aportamos más, como lo dijo Ken Blanchard, que cada uno. Yo creo que tiene usted razón y creo que la consolidación de varios comités integrados o uno solo, un comité unido, tendremos mejores propuestas con mayores realidades y observaciones de logros. Muchas gracias.

Si hay alguien más que desee hablar, Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, Presidente, brevemente. Yo solo quiero externar que estoy a favor de presentar en conjunto como Comisión una iniciativa que adiciona a nuestro Reglamento la realización anual de Modelos de Naciones Unidas, ya que considero que esta actividad abonará en el desarrollo académico y profesional de los participantes, dotándolos de habilidades en investigación, oratoria y debate, a la vez que les permitirá poner en práctica sus conocimientos adquiridos, así como los valores de respeto, tolerancia, diálogo, democracia, entre otros.

Es imprescindible generar espacios que apoyen en la formación de quienes pueden ser los futuros representantes de México ante el mundo o que bien de alguna u otra forma incidirán en el desarrollo de la sociedad mexicana.

Es cuánto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Christian. Creo que consolidamos una idea común, la fortaleceremos y vamos a ver de qué estamos hechos. Creo que estamos hechos de muy buena mentalidad, de desarrollo y con las orientaciones que todos ustedes acaban de dar, nos sentimos muy congratulados.

Si no hay otra intervención, le solicito, Secretario, proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Para dar cumplimiento al orden del día, vamos a continuar con el siguiente punto que se refiere a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Si desea algún legislador hacer uso de la palabra para agregar algo además de lo que ya se ha dicho, pueden hacer uso de la palabra quien lo desee, si son tan amables.

Parece que no. En vista de que no hay ninguna intervención, podemos proceder a levantar la tercera sesión del Comité de Asuntos Internacionales correspondiente a la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 09:43 horas del día 30 de junio de 2022.

Enhorabuena, agradecemos a los diputados integrantes de este Comité y con oportunidad se citará a la próxima sesión. Muchas gracias y un abrazo a todos. Hasta luego.

